

BASES DE CONCURSO “PROMOCIÓN POR APERTURA AGENCIA EN MALL DEL PACÍFICO”

Mutualista Pichincha, por la apertura de su nueva agencia ubicada en el Centro Comercial Mall del Pacífico, realizará un concurso con las siguientes bases y condiciones:

CONCURSANTES: Son concursantes todas las personas que aperturen una cuenta de ahorros denominada “Constructiva” en la agencia de Mutualista Pichincha ubicada en el Centro Comercial “Mall del Pacífico”, y registren un bolsillo mis metas, dentro del plazo de vigencia de este concurso.

PREMIO:- El premio que recibirán los tres (3) ganadores será el valor de USD. 100,00 que será acreditado a su ahorro “mis meta” de su cuenta constructiva aperturada dentro del periodo de vigencia de este concurso. El premio podrá ser retirado en dinero en efectivo por el titular una vez que el mismo cumpla con su ahorro “Mis Metas”, que consta en el sistema y en el formulario que cada concursante deberá llenar y suscribir, depositando en una urna. El valor del premio no podrá ser retirado antes del cumplimiento del ahorro “Mis Metas”, que se explica más adelante.

GANADORES: Mutualista Pichincha un día después de concluida la vigencia del concurso, realizará un sorteo del cual se obtendrán tres (3) ganadores.

MECÁNICA DEL SORTEO: Cada concursante, al momento de la apertura de su cuenta “Constructiva”, dentro de la vigencia del concurso, recibirá un formulario en el que indicará su nombre, su número de documento de identidad, número de contacto y los datos de su ahorro “Mis metas” que pueden ser: “Mis hijos”, “mi negocio”, “mi vehículo”, “mi salud”, “mi educación” u otros; indicando el monto total que desea alcanzar, el plazo de su ahorro y el ahorro mensual que desea destinar. Una vez lleno el formulario este será depositado en una urna, la cual estará sellada y solo será abierta el día del sorteo, esto es el 16 de junio de 2017 y se escogerá al azar a los tres ganadores del concurso. Al obtener los tres formularios ganadores se levantará un acta en la cual consten los nombres de los ganadores, acta que será suscrita por el Gerente del Agencia y el Oficial Operativo, además se realizará un video de la apertura de la urna y la obtención de los ganadores mismo que será almacenado en un disco compacto, los cuales serán guardados en la bóveda de la Agencia. En dicha semana se comunicará a los ganadores que han sido favorecidos con el premio del concurso.

PREMIACIÓN: La premiación del concurso se realizará el día 26 de junio de 2017, en las instalaciones de la Agencia Mall del Pacífico de Mutualista Pichincha, con la presencia de los ganadores.

VIGENCIA: El concurso se encontrará vigente desde el día 15 de mayo de 2017 hasta el día 15 de junio de 2017, inclusive.

RESTRICCIONES: No podrán participar en el presente concurso las personas jurídicas y los funcionarios y trabajadores de Mutualista Pichincha.

AUTORIZACIÓN: Los participantes desde el momento en que depositan el formulario para el concurso, aceptan y reconocen las bases del mismo y autorizan, expresamente, a Mutualista Pichincha que en caso de resultar ganadores a que la Mutualista pueda publicitar su nombre y su imagen como ganadores del concurso.

Manta, 09 de mayo de 2017.

**FIRMA DE RESPONSABILIDAD
MUTUALISTA PICHINCHA**